

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	Fecha de emisión: 25-03-2014  Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

TRUEQUETSA S.A

Fecha: Guayaquil, 25 de marzo del 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil catorce , a las 10h00 Horas, en la oficina situada en el canton Guayaquil , Escobedo 805 y Luis Urdaneta 1er. piso oficina 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRUEQUETSA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE votos; y el señor HUGO ROBERTO GUERRERO MACIAS , propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a UN voto.

Preside la sesión el señor EFREN DAVID VARGAS BRAVO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora JENNIFER BERMEO SOTOMAYOR.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.**

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 25-03-2014
		<b>Revisión No: 1</b>

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y notas explicativas, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

**EFREN DAVID VARGAS BRAVO**

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

**HUGO ROBERTO GUERRERO MACIAS**

ACCIONISTA

**JENNIFER BERMEO SOTOMAYOR**

SECRETARIA